

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Medellín, seis (06) de febrero dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	RUTH MERY RIVAS MURILLO CC 43.877.450
DEMANDADOS	MARTHA LIBIA DUQUE CUARTAS NATACHA OSPINA DUQUE.
RADICADO. N°	05001 31 05 024 2021 00064 00
INSTANCIA	PRIMERA
DECISIÓN	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento a las partes, que el día de hoy 06 de febrero de 2024 a las 3:00 p.m, se presentó en la secretaria del despacho la Dra. BEATRIZ ELENA JARAMILLO GALVIS TP 142.127CSJ, apoderada de la demandada NATACHA OSPINA DUQUE, y realizó entrega física del documento original, aportado como prueba con la contestación a la demanda que corresponde a la carta de renuncia firmada en manuscrito original, tal y como fue ordenado en la audiencia celebrada el 31 de enero de 2024 y que será sometida a prueba grafológica. Por secretaría líbrese el correspondiente oficio al Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, entidad designada como perito, para que informen el trámite que debe surtirse para la prueba pericial decretada como prueba en audiencia.

NOTIFÍQUESE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN

JUEZ

Firmado Por:
Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **995c8a04d6f69f33c04bba249f4e34093a47fe2481a06d0ef5649f15e1d2e7e2**

Documento generado en 06/02/2024 04:30:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>